



Reunión bilateral

Juan Carlos Campo mantiene una reunión informal con su homólogo marroquí, Mohamed Benabdelkader

- **Ambos ministros de Justicia han mantenido un encuentro por videoconferencia preparatorio de la próxima RAN, que se celebrará en Marruecos el 17 de diciembre.**

10 de diciembre de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha mantenido un encuentro por videoconferencia con su homólogo marroquí, Mohamed Benabdelkader, para charlar informalmente sobre los asuntos que serán objeto de la próxima Reunión de Alto Nivel (RAN) que tendrá lugar en Marruecos el 17 de diciembre.

Ambos ministros han expresado su satisfacción por la celebración de este próximo encuentro, en el que está previsto que firmen un Memorándum de Entendimiento (MOU) en materia de digitalización de la cooperación jurídica civil y penal. Este MOU supondrá un salto cualitativo en las estrechas relaciones de auxilio judicial existentes entre España y Marruecos.

Según Campo, la modernización de la Justicia, un objetivo con el que ambos ministerios están firmemente comprometidos, no puede concebirse ya sin la transformación digital del servicio público de Justicia, un componente que inspira todo el proyecto de Justicia 2030.

Reunión bilateral

Otros asuntos que formarán parte de las conversaciones bilaterales serán la creación de un grupo de trabajo para abordar la autorización y reconocimiento de las *kafalas* que han de surtir efecto fuera de las



fronteras de ambos países, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en materia de cooperación judicial penal, un tema en el que España y Marruecos mantienen una estrecha colaboración desde hace años.

Por último, Campo se ha referido también al proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim), que supondrá un cambio de paradigma en la configuración del proceso penal español, y se ofreció a explicarle de primera mano a Benabdelkader los elementos que inspiran este importante proyecto.